

CERTIFICACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

El 26 de noviembre de 2025, se instaló la Décima (X) Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural vigencia 2025.

Se dio lectura al Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Asuntos que serán sometidos a consideración de los integrantes del Consejo Directivo para su aprobación:

a. PARTICIPACIÓN INVITADO REPRESENTANTE INDÍGENA CONSEJO DIRECTIVO ADR:

Proyecto de Acuerdo: ***“Por medio del cual se incluye como invitado permanente al Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural a un representante de los pueblos indígenas”***

b. REVOCATORIA ACUERDOS No.(s) 002, 003, 010 y 011 de 2025:

Proyecto de Acuerdo: ***“Por medio el cual se revocan los Acuerdos 002 y 003 del 05 de mayo 2025 y los Acuerdos 010 y 011 del 19 de agosto de 2025”.***

c. TRASLADO ANLA.

Proyecto de Acuerdo: ***“Por el cual se efectúa una modificación al anexo del decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025”.***

d. TRASLADO CORTOLIMA:

Proyecto de Acuerdo: ***“Por el cual se efectúa una modificación al anexo del decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025”.***

Se contó con la asistencia de cuatro (4) Consejeros, por lo tanto, no se configuró el quórum deliberatorio para dar inicio a la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el cual dispone: *"El Consejo Directivo, para deliberar, requerirá la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las decisiones del Consejo se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los asistentes. En caso de empate se someterá el asunto a una nueva votación"*.

MIEMBRO/ DELEGADO/ ASISTENTE	CARGO Y ENTIDAD
Dr. JOSÉ LUIS QUIROGA PACHECO	Viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (E), en calidad de Presidente del Consejo Directivo.
Dr. NICOLÁS RINCÓN MUNAR	Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional del Departamento Nacional de Planeación- DNP.
Dra. ADRIANA PÉREZ OROZCO	Directora de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA.
Dr. HERNAN DARIO CORREA CORREA.	Representante del Presidente de la República.

Cordialmente,

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRÍGUEZ
Secretario General.

Elaboró: Andrea Serrano Abella. Contratista Secretaría General *Andrea Serrano*
Revisó: Tatiana Méndez Gil. Contratista Secretaría General *Tatiana Méndez*